



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes

28 DIC. 2010

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CLUB DE RADIOAFICIONADOS DE QUILOTA
QUILOTA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

TOTALMENTE
TRAMITADO

RECIBIDO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 8981

SANTIAGO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

EN QUÉ SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley N° 19862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente; el D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996; el D.S. (1) N° 10 de 1.999; el D.S. (1) N° 1136 de 2001; la Res. N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; y la Res. N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República,

RESUELVO

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
055014430001	ADQUISICIÓN DE DUPLEXOR PARA ANTENA REPETIDORA <i>(FIA)</i> (CLUB DE RADIOAFICIONADOS DE QUILOTA)	1.000.000.-

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEPART. DEL INTERIOR		
JEF. DEPART. DEPART. DEL INTERIOR		
DIVISION		
ADMINISTRACIÓN FINANZAS		
MINISTERIO DEL INTERIOR		

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda alta, a Ud.

MARÍA CLAUDIA ALEMPARTE RODRÍGUEZ
Subsecretaría del Interior (S)

9719660

JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior